FICHA Nº: 39125031

Localidad: Avellaneda



Firma del interesado

LIBRETA DE SANIDAD

Perteneciente a: Amarilla Mariano

nacionalidad: Argentina

estado civil: Nació el: 27

de Febrero clase 1996

domicilio en Basail - Chaco -

de ocupación Chofer

y que trabaja en

Documento de identidad

D.N.I.: 39125031

C.I. Nº:

Fecha: 04/10/2024

MINISTERIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
DIVISIÓN DE HIGIENE Y SALUD LABORAL
HOSPITAL CENTRAL RECONQUISTA
SANTA FE

Firma

Dr. PEROZZI OSCAR G.
M.P. 3864
MÉDICO SALUD LABORAL
REGION II NODO RECONQUISTA

DIVISÓN EXÁMENES SALUD
Libreta de Sanidad

Consta en esta sección que el poseedor de esta Libreta de Sanidad, se halla exento de enfermedades transmisibles y en aptitud, psicosomática para trabajar como Chofer

Según Certificado Nº 39125031 expedido por el Dr. PEROZZI OSCAR

con fecha 04/07/2024

En concecuencia, se le autoriza esta libreta valida hasta 23/02/2025

Dr. PEROZZI OSCAR G.
M.P. 3864
MEDICO SALUD LABORAL
REGION II NODO RECONQUISTA

Médico

DECRETO REGLAMENTARIO

Art. 13-En caso de que el interesado no renovare su libreta dentro de las 48 horas hábiles de su vencimiento, se hará pasible, por parte de la autoridad legal que corresponda, de la penalidad respectiva, sin el perjuicio del sellado de renovación. Cuando no lo hiciere por su ausencia de la ciudad, enfermedad cese en el trabajo. Etc., Deberá avisar en forma fehaciente la causa que ha motivado la infracción, a fin de que dar exento de pago de multa.